

## **ACTA DE LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE FOFECMA EN SANTIAGO DEL ESTERO**

Reunión del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.).

06 de Julio de 2017 – 13.30 horas.

Acta del Comité Ejecutivo Orden del día.

En la Ciudad de Santiago del Estero, a los seis días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las trece y treinta horas, se da inicio a la reunión de Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, con la presencia de sus autoridades: Presidencia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dra. Silvia L. Bianco); Vicepresidencia Segunda: Provincia de Santiago del Estero (Dr. Sebastián D. Argibay); Secretaría General: Provincia de Chubut (Dr. Martín Montenovoy); Secretaría de Relaciones Institucionales y Académicas: Provincia de Tucumán (Dr. Daniel Posse); Tesorería: Provincia de Chaco (Dra. Iride Isabel Grillo); Protesorería: Provincia de Río Negro (Dr. Ricardo Apararian); Vocalías: Provincia de La Pampa (Dr. José Roberto Sappa), Provincia de Entre Ríos (Dr. Martín R. Uranga), Provincia de Salta (Dra. María Inés Diez); Revisor de Cuentas: Provincia de Buenos Aires (Dra. Sandra París). También participan de la reunión del Comité Ejecutivo los Miembros Honorarios del FOFECMA: Eduardo Pértile (Chaco) y María Belén De los Santos (Neuquén); el Dr. Sergio Díaz, Secretario del Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa; Dr. Virgilio Martínez de Sucre, Vicepresidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Dr. Pablo Vaca, Presidente del Tribunal de Evaluación de la Provincia de Jujuy y María Victoria Ricápito, Secretaria Letrada de la Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires con el FOFECMA. Se ponen a consideración los puntos del orden del día:

1. Informe de la Presidencia. La Dra. Silvia Bianco informa a los presentes que el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires ya tiene a disposición de todos los miembros del Comité Ejecutivo del FOFECMA un auto para que pueda ser usado ante cualquier necesidad que tengan en su estadía en la Ciudad. También informa la firma de dos Convenios Marco de Colaboración que suscribió como Presidenta del FOFECMA. Uno de ellos firmado con la DAIA, el 19 de Junio del corriente, aclarando que se trata de un Convenio Marco con la posibilidad de armar actividades de capacitación conjunta y tal vez algún viaje para uno o dos representantes del FOFECMA; y el otro de ellos suscripto con la Universidad de la Sorbonne Paris I, el cual no tiene aún en soporte papel pues se está esperando que desde la embajada lo envíen, ya que al haberse

firmado en París, el mismo se encuentra bajo un proceso de protocolización. Una vez que se cuente con el documento será subido a la página web del Foro. Por último informa que al haber declarado el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires de interés institucional las XXI Jornadas Nacionales del FOFECMA, les realizó un aporte de \$100.000 al foro en concepto de auspicio económico.

2. Informe de la Secretaría General. Planificación agenda 2017. El Dr. Montenovo informa a los presentes las fechas para las posibles visitas de los Consejos de la Magistratura que conforman el FOFECMA a los concursos de las Provincias de Salta, San Luis, La Pampa y Chaco, como así también las etapas que pueden visitarse. Entrega a cada uno de los presentes un cuadro que resume la disponibilidad de los anfitriones. Se acuerda en el seno del Comité que cada Consejo de la Magistratura interesado en asistir o enviar algún representante a las diferentes provincias, se hará cargo de los gastos que esto conlleve y que en la última Jornada Nacional del Foro del año se hará la devolución correspondiente de dichas visitas. En cuanto a la planificación de la agenda para lo que resta del año, se ponen a consideración distintas sedes y fechas para las próximas Jornadas Nacionales del FOFECMA y luego de intercambio de opiniones se mociona para realizarlas los días jueves 2 y viernes 3 de Noviembre en la Provincia de La Pampa. En las Jornadas de La Pampa se realizará también la Asamblea del FOFECMA donde se elijan las nuevas autoridades para el ciclo 2018, pues desde la Secretaría se pone en conocimiento de los presentes que cerrando el ejercicio del Foro el 31 de Octubre de cada año, la Asamblea debe sesionar dentro de los 60 días posteriores. Se aprueba por unanimidad.

3. Fecha de la próxima reunión de Comité Ejecutivo del FOFECMA. Se pone a consideración la fecha para la próxima reunión de Comité Ejecutivo del Foro: viernes 25 de Agosto de 2017 a las 11 horas en la sede del Consejo de la Magistratura de la CABA. Se aprueba por unanimidad.

4. Varios.

4.1. Informe de tesorería: La Dra. Grillo, tesorera del Foro, informa a los presentes sobre el estado de los aportes anuales al día de la fecha y entrega a los presentes un cuadro detallado con el importe que adeuda cada uno de los miembros del FOFECMA. Asimismo, pone en conocimiento los gastos que se han realizado para las XXI Jornadas Nacionales del FOFECMA en Santiago de Estero, entre los cuales se encuentran los pasajes aéreos del Dr. Tomás Hutchinson y de los Miembros Honorarios, Dres. De los Santos y Montenovo, más la estadía en el Hotel Carlos V correspondiente al Dr. Hutchinson, quien fue a disertar a las Jornadas.

4.2 La Dra. Bianco propone comenzar a trabajar en el armado de un curso de capacitación a distancia sobre Administración de Justicia y encararlo para comenzar en el mes de Marzo/Abril del año 2018. También propone realizar en el mes de abril –por ejemplo- en lugar de una Jornada tradicional de FOFECMA, una “feria judicial” en donde cada provincia tenga su propio stand donde pueda exponer lo que desee. Intercambian ideas con lo que podría llamarse una “Expo Fofecma”. La idea sería realizarlo en CABA para poder contar con elementos informáticos y tecnológicos con el fin de abaratar costos. Se decide seguir conversando y trabajando sobre todas estas propuestas y ponerlo a consideración como punto del orden del día de la próxima reunión de Comité Ejecutivo a realizare luego de la feria judicial en el mes de Agosto. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la presente sesión, firmando todos los presentes el libro de asistencia.